

PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y MOBILIARIO DE USO HOSPITALARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LAS UNIDADES DE ATENCION DE SALUD DE PAÉZ E INZA - ESE TIERRADENTRO

2024

1. INTRODUCCIÓN

La Empresa Social del Estado TIERRADENTRO E.S.E. fue establecida mediante el Decreto Departamental No. 0275 del 9 de abril de 2007 como una ESE de primer nivel de complejidad, descentralizada del orden departamental. Cuenta con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, y está adscrita a la Secretaría Departamental de Salud, brindando servicios en los municipios de Páez e Inzá.

La orientación de la ESE TIERRADENTRO se centra en ofrecer servicios de salud eficientes y efectivos, alineados con las normas de calidad establecidas. Busca atender a entidades promotoras de salud y a personas naturales o jurídicas que requieran sus servicios, con el objetivo de mejorar el perfil epidemiológico, esto incluye la reducción de la mortalidad materna y perinatal, la mortalidad infantil y otros indicadores relacionados con la salud de jóvenes, mujeres y adultos. La ESE TIERRA DENTRO se esfuerza por satisfacer de manera oportuna y eficiente las necesidades de atención en salud de los municipios, garantizando la calidad en los servicios prestados y una gestión eficiente de los recursos.

Por tanto, es fundamental que la institución cuente con el personal y los equipos médicos adecuados para llevar a cabo de manera eficiente todas las actividades relacionadas con la salud y la atención integral de los pacientes, incluyendo procesos de tratamiento, diagnóstico, rehabilitación y prevención.

Actualmente, la E.S.E. TIERRADENTRO busca ampliar su cobertura en la prestación de servicios para atender a la población de los municipios de PÁEZ E INZÁ. Para ello, es necesario contar con equipos biomédicos y mobiliario hospitalario adecuados, ya que aproximadamente el 90% del equipamiento existente debe ser reemplazado, dado que ha cumplido o está próximo a cumplir su ciclo de vida útil. Mientras tanto, se realizan mantenimientos preventivos y correctivos para prolongar su uso sin comprometer la calidad en la atención médica.

Por lo tanto, el presente proyecto tiene como objetivo obtener financiación para la dotación de equipos biomédicos en los puntos de atención de PÁEZ E INZÁ de la E.S.E. TIERRADENTRO. Además, se desarrolla conforme a los estándares de dotación establecidos en la resolución 3100 de 2019, que regula la autorización para la prestación de servicios médicos en cada una de las sedes mencionadas.

La Resolución 3100 de 2019 establece que, para garantizar la disponibilidad de servicios, se debe contar con la infraestructura, dotación, medicamentos, dispositivos médicos e insumos necesarios, asegurando su disponibilidad constante para ofrecer una atención oportuna sin poner en riesgo la integridad y la vida del paciente. En este sentido, es primordial que la E.S.E. TIERRADENTRO adquiera el equipo biomédico identificado como necesario para áreas y servicios específicos, dado que el correcto y oportuno funcionamiento de estos equipos es crucial para la salud de los pacientes y la capacidad resolutiva de la institución, mejorando así los procesos de diagnóstico y tratamiento para garantizar resultados confiables y de calidad.

1.1. DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

ITEM	DETALLE
Nombre del Proyecto	**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y MOBILIARIO DE USO HOSPITALARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD EN LAS UNIDADES DE ATENCION DE SALUD DE PAÉZ E INZA - ESE TIERRA DENTRO**
Fecha de Presentación	10 de octubre de 2024
Valor del Proyecto	**QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE.** ($500.000.000)
Fin	Asegurar la prestación de servicios médicos en el punto de atención de los municipios de Páez e Inzá con la máxima calidad y eficacia para satisfacer las necesidades de la población. Esto implica no solo ofrecer un acceso oportuno a la atención, sino también implementar equipos y mobiliario que garanticen la seguridad y el bienestar de los pacientes.

Objetivo	Fortalecer la prestación de servicios de salud en las unidades de atención de Paéz e Inzá de la ESE TIERRADENTRO, mediante la adquisición de equipos biomédicos y mobiliario hospitalario. Esto permitirá mejorar la calidad de atención, garantizar la seguridad del paciente y optimizar los procesos de diagnóstico y tratamiento, asegurando así una atención integral y eficiente a la población.
Beneficiarios Globales del Proyecto	29.440 habitantes

2. JUSTIFICACIÓN

La ESE Tierradentro es una Empresa que presta servicios en áreas de difícil acceso, muchas de ellas afectadas históricamente por el conflicto armado, lo que hace que su rol sea esencial en la atención sanitaria para las comunidades locales, en su mayoría indígenas y campesinas.

La adquisición de equipos biomédicos y mobiliario hospitalario es esencial para el fortalecimiento de la prestación de servicios de salud en las unidades de atención de Paéz e Inzá de la ESE TIERRADENTRO, enfocándose en los servicios de medicina general, atención al parto, enfermería, urgencias, imágenes no ionizantes y hospitalización. A continuación, se detallan las principales razones que sustentan este proyecto:

1. Mejora en la Calidad de Atención: contar con equipos biomédicos actualizados y en buen estado es fundamental para ofrecer diagnósticos precisos y tratamientos efectivos. Esto impacta directamente en la salud y bienestar de los pacientes, reduciendo el riesgo de complicaciones.
2. Aumento de la Capacidad Resolutiva: la obsolescencia y el deterioro de los equipos actuales limitan la capacidad del personal de salud para atender adecuadamente a los pacientes. La nueva dotación permitirá manejar una mayor variedad de casos y mejorar la respuesta ante emergencias.
3. Cumplimiento Normativo: la normativa de salud exige estándares mínimos en cuanto a infraestructura y equipamiento. La adquisición de nuevos equipos y mobiliario garantizará el cumplimiento de estas normativas, lo que es crucial para la legalidad y funcionamiento de las unidades de atención.
4. Eficiencia Operativa: equipos y mobiliario modernos contribuyen a optimizar los procesos de atención, reduciendo tiempos de espera y mejorando la experiencia

del paciente. Esto también puede resultar en un uso más eficiente de los recursos humanos y materiales.

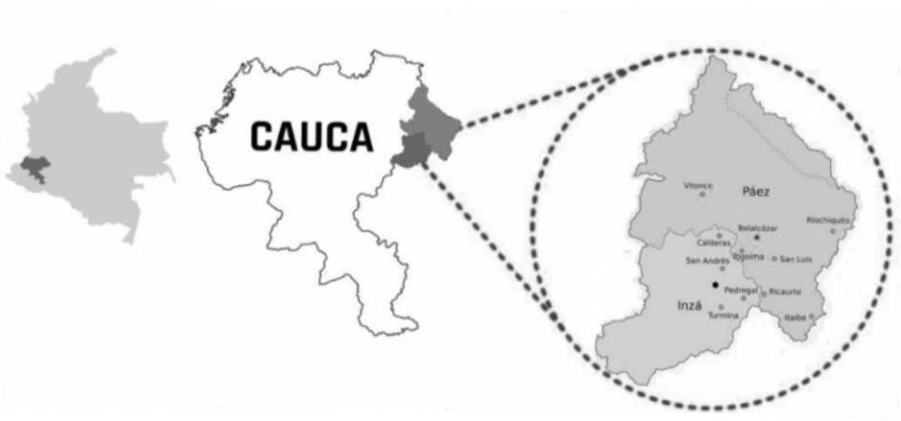
5. Atención Integral: la modernización del equipamiento no solo impacta en la atención médica, sino también en la comodidad y dignidad de los pacientes. Un entorno adecuado promueve un mejor estado emocional, lo cual es fundamental en el proceso de recuperación.
6. Impacto en la Salud Pública: al mejorar la atención en salud, se contribuye a la reducción de tasas de mortalidad y morbilidad en la región, lo que tiene un efecto positivo en la salud pública general y en la calidad de vida de la población.
7. Sostenibilidad a Largo Plazo: invertir en la adquisición de equipos y mobiliario de calidad asegura que las unidades de atención estén preparadas para enfrentar futuros desafíos en salud, permitiendo una gestión más sostenible de los recursos.

La ESE TIERRADENTRO en el momento es la única entidad de salud que garantiza los servicios de hospitalización y urgencias en su jurisdicción, buscando el beneficio de la comunidad mediante la óptima prestación de los servicios de atención ambulatoria y servicios de baja complejidad, tanto para procesos de promoción como prevención. Una de las metas de la institución es certificarse en habilitación, para lo que se requiere como lo indica la resolución 3100 de 2019 que, al hacer referencia a la disponibilidad de servicios, se cuente con la infraestructura, dotación, medicamentos, dispositivos médicos e insumos para asegurar la atención oportuna, sin poner en riesgo la integridad y la vida del paciente.

Dichos equipos, además de mejorar la oferta de los servicios de salud, representan para la institución y los Municipios, un ingreso económico por concepto de facturación que pueden contribuir de forma significativa con la mejora en la prestación de los mismos y fortalecer los servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico en la entidad, además de garantizar las actividades de mantenimiento preventivo que se requieren para prolongar la vida útil de estos elementos.

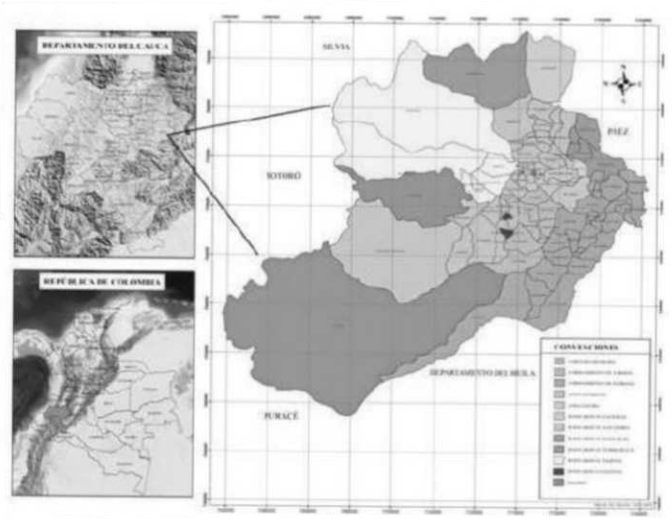
En resumen, este proyecto no solo busca mejorar la salud física y mental de los habitantes de Páez e Inzá, sino que también establece las bases para un desarrollo sostenible y una vida más digna para todos. La combinación de atención médica de calidad y formación del personal local puede transformar la realidad sanitaria de la comunidad, ofreciendo un modelo replicable para otras regiones con circunstancias similares.

3. CARACTERIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA E.S.E TIERRADENTRO



La ESE TIERRA DENTRO está localizada en la Cordillera Central de Colombia, en el departamento del Cauca, y colinda por el sur con la célebre zona arqueológica de San Agustín. Se trata de un territorio montañoso, de alta diversidad climática y ecológica, cortada por profundos cañones formados por ríos que descienden de los páramos y desembocan en el río Páez el que, a su vez, lleva al río Plata y en últimas al Magdalena. La altura en metros sobre el nivel del mar, msnm, oscila entre los 800y los más de 5.500 del Nevado del Huila. Este territorio, caracterizado por su geografía accidentada y diversidad ambiental, presenta grandes desafíos en términos de acceso y conectividad, lo que dificulta el transporte y la prestación de servicios de salud. Las comunidades que habitan la región, en su mayoría indígenas y campesinas, dependen de la ESE Tierradentro para recibir atención médica básica y emergencias, debido a la lejanía de los centros urbanos y la escasez de infraestructura sanitaria en estas zonas rurales. Además, la variabilidad climática y las dificultades logísticas que impone el terreno hacen que la gestión de recursos y el mantenimiento de los equipos biomédicos sean tareas particularmente complejas, afectando la continuidad y calidad de los servicios de salud.

3.1. MUNICIPIO DE INZÁ



El municipio de Inzá se encuentra ubicado al Sur Occidente del territorio colombiano, en la subregión Oriente del departamento del Cauca, sobre la vertiente Oriental de la Cordillera Central y la cuenca alta del Río Magdalena; pertenece a la sexta Categoría y se encuentra registrado en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) con el Código No. 19355. Su superficie comprende un área de 87,823 hectáreas que se extienden desde los 1.100 m.s.n.m en las veredas de Birmania y Puerto Valencia hasta los 3.600 m.s.n.m. en límites con el Municipio de Silvia. Junto con el Municipio de Páez, conforma la región conocida como Tierradentro. La precipitación promedio anual municipal es de 1.860 m.m. y el paisaje que predomina es de montaña que corresponde a las elevaciones naturales de la cordillera central. Por su localización geográfica al oriente del Departamento del Cauca, el Municipio presenta rasgos geológicos y estructurales caracterizados por rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas, con edades que van desde el paleozoico hasta el cuaternario. Geomorfológicamente el territorio Inzaeño cuenta con 4 grandes paisajes: colinado, montañoso erosional, montañoso volcánico y montañoso glacio-volcánico. De acuerdo a la zonificación del territorio por pisos térmicos, Inzá presenta pisos templado, frio y paramo. La Cabecera municipal, está localizada a los 02º33'24" de latitud Norte y a 76º03'00" de longitud Oeste, a una altura entre 1.800 y 1.900 m.s.n.m; dista a 91 kilómetros de la ciudad de Tierradentro capital del Departamento del Cauca, y a 30 kilómetros de La Plata (Huila) centro comercial importante para la región del oriente Caucano. El municipio de Inzá, está dividido política y administrativamente en zona Urbana y Rural. Administrativamente está conformado por:

- La zona Urbana conformada por la cabecera Municipal con 8 barrios: Las delicias, El Caucho, Siloe, Bolívar, las Mercedes, Santander, las Moyas y la

Cabaña, y por los centros poblados de Turminá, Pedregal, San Andrés y Valencia.

- La zona Rural conformada por 74 veredas distribuidas en los corregimientos de Turminá, Pedregal, Zona Occidente y Centro, y por 6 resguardos Indígenas: Resguardo de Santa Rosa de Capisisco, San Andrés de Pisimbalá, Calderas, Tumbichucué, Yaquivá y La Gaitana.

3.1.1. DEMOGRAFÍA MUNICIPIO DE INZÁ

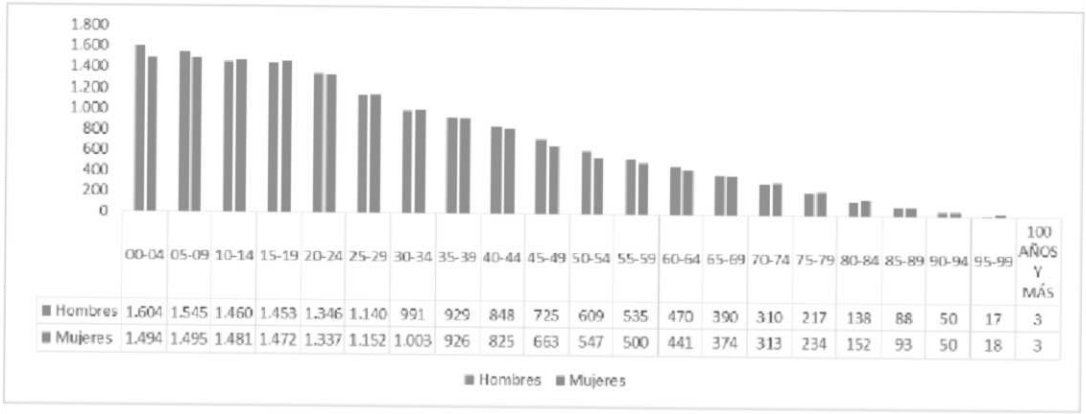
El municipio de Inzá cuenta con 29,441 habitantes, de los cuales (1306) viven en la cabecera municipal correspondiente al 4,43% de la población (28.135) viven en zona rural lo que equivale al 96% hombres (14.868) correspondiente al 50,5% y mujeres (14.573) correspondiente al 49.49% según proyección DANE 2020.

PIRÁMIDE POBLACIONAL DEL MUNICIPIO DE INZÁ PROYECCIÓN 2020



Fuente: DANE, 2020

DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS ETAREOS Y SEXO INZA



	00-04	05-09	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85-89	90-94	95-99	100 AÑOS Y MÁS
Hombres	1.604	1.545	1.460	1.453	1.346	1.140	991	929	848	725	609	535	470	390	310	217	138	88	50	17	3
Mujeres	1.494	1.495	1.481	1.472	1.337	1.152	1.003	926	825	663	547	500	441	374	313	234	152	93	50	18	3

Fuente: DANE, 2020

La pirámide de población para el municipio de Inzá es regresiva, caracterizada por una base ancha, con un ápice agudo, lo que indica una mayor concentración de población infantil y adolescente, correspondiente a los siguientes quinquenios de 0a 14 años con un 31% para hombres y un 30,67% para mujeres estos son los grupos de edad que representan mayor población y se encuentran ubicados en la base dela pirámide; para los quinquenios de 15 a 39 años que se encuentran ubicados en la mitad equivalen para hombres al 39% y para mujeres al 40.42%; se evidencia el estrechamiento de la pirámide en los quinquenios de 40 a 100 años y más que representa a la población adulta mayor equivalente a 30% para hombres y al 28.91para mujeres.

Según la gráfica, se deduce que la proporción entre hombres y mujeres en el municipio de Inzá, es más o menos equivalente, encontrando un mayor número en la población de sexo masculino.

3.2. MUNICIPIO DE PÁEZ

UBICACIÓN Y DIVISION POLITICA DEL MUNICIPIO DE PÁEZ



Está ubicado en las estribaciones de la Cordillera Central y posee todos los pisos térmicos lo cual explica la diferencia climática y la variación de la vegetación natural; su población es de 36 287 habitantes (proyección Dane 2005) y la temperatura promedio de Belalcázar es de 20 °C el cual se encuentra a 1450 m s. n. m.

Políticamente está dividido en quince resguardos indígenas: Avirama, Belalcázar, Cohetando, Chinas, Lame, Mosoco, Pickwe Tha Fiw, San José, Ricaurte, Tálaga, Tóez, Togoima, Vitoncó, Wila, Zuin, y dos corregimientos: Itaibe y Riochiquito.

Una característica especial es el de ser un municipio pluriétnico, encontramos: indígenas (de la etnia Páez), negros y mestizos.

Por el norte limita con el municipio de Ataco, en el departamento del Tolima; por el nororiente con el municipio de Teruel, en el departamento del Huila; por el oriente con los municipios de la Plata, Íquira y Nátaga, en el departamento del Huila; por el suroccidente con el municipio de Inzá, en el departamento del Cauca; y por el occidente con los municipios de Silvia, Jambaló y Toribío, en el departamento del Cauca en Colombia.

3.2.1. DEMOGRAFÍA MUNICIPIO DE PÁEZ

De acuerdo con las proyecciones del DANE, en 2023 Páez tenía 49,137 habitantes: 24,128 mujeres (49.1%) y 25,009 hombres (50.9%). Los habitantes de Páez representaban el 3.2% de la población total de Cauca en 2023.

La siguiente tabla muestra la población estimada de Páez, Cauca, en 2023 agrupada por edades y sexo

Edades	Mujeres	Hombres	Total
Menos de 12 años	6,743	6,984	13,727
12 a 17 años	2,938	2,919	5,857
18 a 24 años	3,098	3,144	6,242
25 a 29 años	1,983	2,080	4,063
30 a 34 años	1,726	1,789	3,515
35 a 39 años	1,452	1,551	3,003
40 a 44 años	1,237	1,374	2,611
45 a 49 años	973	1,055	2,028
50 a 54 años	808	862	1,670
55 a 59 años	720	779	1,499
60 a 64 años	640	676	1,316
65 años o más	1,810	1,796	3,606
Total	**24,128**	**25,009**	**49,137**

Fuente: Proyecciones del DANE para 2023 con base en el censo de 2018

4. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

4.1. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

"Colombia Potencia Mundial de la Vida"

Este proyecto se enmarca dentro de los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo Colombia Potencia Mundial de la Vida

Programa: Garantía de derechos como fundamento de la dignidad humana y condiciones para el bienestar modelo de salud, predictivo y preventivo.

Pilar: Acceso equitativo a medicamentos y tecnologías en el sector salud.

Objetivo: Fortalecimiento de la política de ciencia, tecnología e innovación en salud.

Pacto: Pacto por la equidad política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados

Línea: Salud para todos con calidad y eficiencia, sostenible para todos.

4.2. PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Este proyecto se enmarca dentro de los lineamientos del Plan Departamental de Desarrollo "La fuerza del pueblo 2024-2027"

Línea estratégica: Oportunidades para soñar.

Promover y generar condiciones para que la población tenga oportunidades en el mejoramiento de sus condiciones sociales a través de la formación de ciudadanos activos, corresponsables y transformadores de sus entornos al incrementar sus niveles educativos con calidad y pertinencia, al tiempo que se mejora el acceso y la atención en salud, la recreación, el deporte y espacios culturales como catalizadores de un bienestar humano equilibrado.

Estrategia sector: Salud y Protección Social

La política pública estatal propone tres acciones sobre los determinantes sociales:

1. El fortalecimiento de la articulación intersectorial para la gestión de los determinantes sociales de la salud,

2. La interseccionalidad al reconocer que las múltiples discriminaciones incrementan la carga de desigualdades en salud en contextos históricos, sociales y culturales determinados.

3. El fortalecimiento de la gestión territorial integral de la salud pública a través un modelo de gestión territorial que oriente, articule y permita reconocer y armonizar los intereses de los diferentes actores sectoriales e intersectoriales para la implementación de los cambios.

5. CARACTERIZACIÓN ESE TIERRADENTRO Y PUNTOS DE ATENCIÓN

5.1. VISION INSTITUCIONAL:

Ser catalogada en el 2024 como una de las mejores ESE del Departamento en su nivel, pionera del enfoque en telemedicina, con sostenibilidad financiera, infraestructura adecuada, proyección a un segundo nivel y garantista de la articulación etnocultural.

5.2. MISIÓN INSTITUCIONAL:

Prestar servicios de salud de baja y mediana complejidad, respetando la cosmovisión pluri étnica de la región, con un enfoque integral, humanizado y vocación de servicio, centrado en el usuario, la familia y la comunidad.

5.3. PRINCIPIOS CÓDIGO INTEGRIDAD:

Los principios Corporativos se contextualizan y se divulgan a los servidores públicos de la Empresa Social del Estado ESE TIERRADENTRO, a los usuarios y a la comunidad en general para su reconocimiento y aplicación en la vida laboral cotidiana y constituyen fundamento esencial de la plataforma de la empresa, los cuales se relaciona a continuación:

- ✓ CALIDAD: Representada en el buen trato y amabilidad para con nuestros usuarios del servicio de salud.
- ✓ EQUIDAD: Dar a cada uno lo que le corresponde. Los usuarios recibirán lo que necesitan y el personal de la ESE TIERRADENTRO brindara lo que puede frente a la presentación de los servicios de salud y condiciones laborales respectivamente.
- ✓ SENTIDO DE PERTENENCIA: Es la capacidad de apropiarse y querer la entidad, las labores y funciones a las que tenemos que afrontar como funcionarios de la ESE TIERRADENTRO.
- ✓ MEJORAMIENTO CONTINUO: La ESE TIERRADENTRO, es una empresa con proyección en organización, planeación, ejecución adecuada y mejora de la institución.

5.4. MAPA DE PROCESOS



5.5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:



6. POLÍTICAS

6.1. POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

La ESE TIERRADENTRO en su Política de Seguridad del Paciente tiene como fin la atención segura como característica fundamental de la calidad mediante la creación de una cultura de seguridad en alianza con los usuarios internos y externos, en donde el riesgo de ocurrencia de eventos adversos sea minimizado a partir de la implementación de barreras de seguridad, gestión de los eventos adversos y aprendizaje organizacional como ejes para lograr la excelencia en la prestación de servicios de salud.

6.2. POLÍTICA INSTITUCIONAL DE HUMANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

La E.S.E. TIERRADENTRO brinda un trato humanizado a todos los niños, niñas, adolescentes, adultos, adultos mayores y sus familias, la comunidad y los Servidores públicos reconociendo sus diferencias y considerándolos como sujetos de derechos; por ello se excluye cualquier forma de maltrato, discriminación, agresión e indiferencia, aplicando los valores institucionales de respeto, compromiso, responsabilidad, tolerancia y servicio y los principios de flexibilidad, dinamismo, adaptabilidad, intersectorialidad e integralidad, porque ellos permiten la construcción de una organización en donde la presencia humana es insustituible en los procesos de enfermedad, dolor y muerte.

7. CAPACIDAD INSTALADA

7.1. SEDES

Para la ESE TIERRADENTRO es fundamental hacer un balance entre la producción, los servicios ofertados y contratados por las EPS y los costos operacionales, esto, con el fin de ser económicamente rentable y sostenible en el tiempo; Además, la ESE TIERRADENTRO debe optimizar la eficiencia de sus procesos y recursos para mantener un equilibrio financiero adecuado. Esto implica no solo una correcta planificación de sus servicios de salud en función de las necesidades de la población, sino también una negociación efectiva con las EPS para asegurar que los contratos reflejen un valor justo por los servicios prestados. Igualmente, es crucial implementar un control riguroso de los costos operacionales, desde el mantenimiento de equipos hasta la gestión del personal, garantizando que cada área funcione de manera rentable sin comprometer la calidad de la atención.

Esta estrategia permitirá a la ESE no solo sobrevivir en un entorno económico desafiante, sino también fortalecer su capacidad de ofrecer servicios de salud sostenibles y accesibles a largo plazo.

Desafortunadamente, en la actualidad la contratación con las EPS del régimen subsidiado presentan una fragmentación en los servicios contratados con la ESE, lo anterior debido a que, en al menos en el municipio en los que hace presencia la institución, el porcentaje de la población es campesina e indígena, población dispersa y distante a la cabecera municipal de Inzá dada a las características topográficas, y a su vez muchos de estos usuarios han sido retirados de la ESE y se encuentran asignados a IPS que se encuentran dichos territorios.

La presencia de estas IPS indígenas en los municipios ya mencionados afecta directamente la economía de la institución, ya que las EPS indígenas contratan con los prestadores indígenas la consulta externa y los programas de Protección Específica y Detección Temprana, quedando para la ESE la contratación de servicios de recuperación de la salud como urgencias además de la atención de atención del parto y el recién nacido sin tener en cuenta que los controles prenatales y la demanda inducida son realizados por otros prestadores, esto generando barreras en el acceso e incrementando la morbilidad materna y perinatal.

Buscando mejorar la prestación de los servicios e incrementar de alguna manera el proceso de contratación, para la ESE TIERRADENTRO es indispensable contar con toda la infraestructura y dotación necesaria para garantizar la calidad en los servicios médicos ofertados.

8. PORTAFOLIO DE SERVICIOS

La ESE TIERRADENTRO se conforma regionalmente agrupando puntos de atención, basados en características poblacionales, culturales, de accesibilidad y vecindad geográfica, de flujo de pacientes, de sostenibilidad financiera, teniendo en cuenta la regionalización departamental, asegurando a la población el acceso a los servicios del portafolio de baja complejidad tipo C, en las Unidades de Atención de Tierradentro.

El portafolio de servicios de la ESE TIERRADENTRO, está acorde con el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud y con el documento de Red del Departamento aprobado por el MSPS

SERVICIOS OFERTADOS



9. RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En la tabla a continuación se relacionan los servicios ofertados en la unidad de atención en salud Inzá, según REPS:

Grupo	Código	Servicio
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	706	Laboratorio clínico
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	712	Toma de muestras de laboratorio clínico
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	714	Servicio farmacéutico
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	729	Terapia respiratoria
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	739	Fisioterapia
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	745	Imágenes diagnósticas - no ionizantes
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	748	Radiología odontológica
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	749	Toma de muestras de cuello uterino y ginecológicas
Atención Inmediata	1101	Atención del parto
Atención Inmediata	1102	Urgencias
Atención Inmediata	1103	Transporte asistencial básico
Consulta Externa	312	Enfermería
Consulta Externa	320	Ginecobstetricia
Consulta Externa	328	Medicina general
Consulta Externa	334	Odontología general

Consulta Externa	344	Psicología
Consulta Externa	420	Vacunación
Internación	129	Hospitalización adultos
Internación	130	Hospitalización pediátrica

En la tabla a continuación se relacionan los servicios ofertados en la unidad de atención en salud Páez, según REPS:

Grupo	Código	Servicio
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	706	Laboratorio clínico
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	712	Toma de muestras de laboratorio clínico
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	714	Servicio farmacéutico
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	729	Terapia respiratoria
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	739	Fisioterapia
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	745	Imágenes diagnósticas - no ionizantes
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	748	Radiología odontológica
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	749	Toma de muestras de cuello uterino y ginecológicas
Atención Inmediata	1101	Atención del parto
Atención Inmediata	1102	Urgencias
Atención Inmediata	1103	Transporte asistencial básico
Consulta Externa	312	Enfermería

Consulta Externa	320	Ginecobstetricia
Consulta Externa	328	Medicina general
Consulta Externa	334	Odontología general
Consulta Externa	344	Psicología
Consulta Externa	420	Vacunación
Internación	129	Hospitalización adultos
Internación	130	Hospitalización pediátrica

La ESE TIERRADENTRO, cuenta con 4 puntos de atención habilitadas según el REPS, de las cuales, en el municipio de Inzá y Páez cuya distribución entre hospitales, centros y puestos de salud por cada municipio es el siguiente:

MUNICIPIO	NUMERO DE SEDES	NOMBRE	TIPO_ ZONA
INZÁ	1	Unidad de atención en salud Inza	Urbana
	1	Unidad de atención en salud Rio chiquito	Rural
PÁEZ	1	Unidad de atención en salud Páez	Urbana
	1	Unidad de atención en salud turmina	Rural

10. CARACTERIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

Cuenta con:

- ✓ Consultorio de medicina general
- ✓ Consultorio de enfermería
- ✓ Consultorio de tamizaje de cuello uterino
- ✓ Consultorio de vacunación
- ✓ Toma de muestras de Laboratorio Clínico.
- ✓ Consultorio de odontología e higiene oral
- ✓ Dispensario farmacéutico
- ✓ Urgencias

- ✓ Atención del parto
- ✓ Transporte asistencial básico

11. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

11.1 DE LA SITUACIÓN EXISTENTE

La ESE Tierradentro ofrece servicios de salud a los municipios de Páez e Inzá, en el marco de una categorización de baja complejidad. Estos servicios se prestan tanto en las zonas urbanas de los municipios como en los corregimientos de Río Chiquito y Tumbina. Actualmente, la institución atiende a aproximadamente 29,440 usuarios, la mayoría de los cuales residen en zonas rurales dispersas y de difícil acceso.

El acceso a los servicios de salud se ve gravemente limitado por el mal estado de las vías rurales, muchas de ellas intransitables o con difícil acceso vehicular. Esto dificulta la continuidad de los tratamientos médicos y afecta la adherencia de la población a las medidas de promoción de la salud y prevención de enfermedades, especialmente en pacientes que no pueden trasladarse a las sedes principales debido a la lejanía. Aunque se realizan brigadas médicas extramurales, estas no son suficientes para cubrir las necesidades de toda la población.

Además, los pacientes deben asumir altos costos de transporte para acceder a los servicios de salud, lo que, sumado a las condiciones socioeconómicas desfavorables y la dispersión geográfica, repercute negativamente en el control y seguimiento de pacientes con comorbilidades, mujeres gestantes, y en la ejecución de programas de planificación familiar, entre otros. Los cierres de vías debido a derrumbes agravan la situación, dejando incomunicadas a varias comunidades.

Ante esta problemática, se hace indispensable fortalecer los procesos de descentralización en las unidades de atención de los corregimientos y mejorar la cobertura de las jornadas de salud. Para ello, es necesario garantizar la dotación hospitalaria adecuada, conforme a lo estipulado en la Resolución 3100 de 2019, que asegure un acceso más equitativo a los servicios de salud en toda la región.

La dotación de equipos biomédicos permitiría ofrecer de manera continua y oportuna servicios básicos de salud a 6,329 usuarios de la zona, lo que fomentaría una mayor participación de la comunidad. Sin embargo, actualmente no se dispone de los equipos biomédicos e instrumentos necesarios para prestar servicios básicos de consulta general y enfermería, que son fundamentales en las rutas de promoción y mantenimiento de la salud.

Para la institución es fundamental poder garantizar la oportuna atención a la población de los municipios de Páez e Inza, con servicios de calidad, por lo que

dentro de su personal de apoyo cuenta con personal biomédico que garantiza el óptimo funcionamiento de los equipos de dotación que se requieren para la prestación de los servicios médicos.

En este contexto, tras realizar el control y seguimiento continuo de los equipos por parte del personal especializado, se ha determinado que la ESE Tierradentro no cuenta con los equipos ni los recursos suficientes para prestar adecuadamente los servicios de salud a la población. Por lo tanto, es necesario dotar completamente a la ESE TIERRADENTRO en los municipios de Páez e Inzá.

Actualmente, la ESE TIERRADENTRO enfrenta una limitación presupuestaria que le impide adquirir la totalidad de los equipos biomédicos requeridos para cumplir con los estándares de habilitación. Esta situación compromete la capacidad de la entidad para ofrecer una atención oportuna, eficiente, confiable y segura, lo que afecta directamente la reducción de los índices de mortalidad y la satisfacción de los usuarios dentro de su zona de influencia.

Al ser aprobado el presente proyecto, se mejoraría la accesibilidad y oportunidad a los servicios, garantizando la calidad y efectividad en los procesos de atención en salud a los habitantes de los municipios de Páez e Inzá en el departamento del Cauca, además que permite poder seguir garantizando los indicadores de experiencia en la atención.

11.2. PROBLEMA CENTRAL

El deterioro de los equipos biomédicos y del mobiliario hospitalario en los puntos de atención de Páez e Inzá de la ESE Tierradentro afecta gravemente la calidad de los servicios de salud. La falta de mantenimiento y renovación oportuna compromete la seguridad y eficacia de la atención, generando retrasos en diagnósticos y tratamientos, lo que aumenta los riesgos para los pacientes y reduce la satisfacción de los usuarios. Abordar este problema es crucial para cumplir con los estándares de calidad y garantizar una atención integral y segura.

Además, el deterioro de la infraestructura y los equipos en los puntos de atención de Páez e Inzá no solo pone en riesgo la calidad del servicio, sino que también genera una imposibilidad operativa para el personal médico y administrativo. La falta de recursos adecuados provoca una mayor dependencia de soluciones temporales, que no garantizan la misma seguridad ni precisión que equipos en buen estado. Este escenario incrementa el tiempo de atención por paciente y afecta la eficiencia general del servicio. Adicionalmente, el deterioro constante desalienta tanto a los usuarios como al personal, creando un ambiente de trabajo menos motivador y una

percepción negativa del sistema de salud local. La falta de intervención para solucionar esta problemática puede perpetuar la insatisfacción de la comunidad, además de aumentar los costos a largo plazo, debido a la necesidad de reparaciones más frecuentes y la eventual necesidad de reemplazar equipos. Por lo tanto, es esencial implementar un plan integral de mantenimiento preventivo y renovación tecnológica, que permita no solo mejorar la atención, sino también optimizar el uso de los recursos disponibles y garantizar un servicio sostenible.

11.3. MAGNITUD DEL PROBLEMA

El área de atención se encuentra funcionando con una capacidad instalada del 80% debido al deterioro de mobiliario y los equipos, los cuales algunos se encuentran fuera de servicio enlos puntos de atención de la ESE TIERRADENTRO en el departamento del Cauca, lo que genera falta de oportunidad en el servicio, Aumento de los riesgos en la atención tanto para los usuarios como para el personal. Por consecuente se puede ver afectada la pertinencia ya que, al aumentarse los errores humanos debido al mal funcionamiento de los equipos, conlleva a un mal diagnóstico y por ende fallas en los tratamientos.

11.3.1. CAUSAS DIRECTAS

11.3.1.1. Deterioro de los equipos biomédicos
11.3.1.2. Deterioro del mobiliario medico
11.3.1.3. Recursos limitados de la ESE TIERRADENTRO que permitan suplirlas necesidades de los equipos biomédicos

11.3.2. CAUSAS INDIRECTAS

11.3.2.1. permitir que la atención en salud proporcione un trabajo impecable enel apoyo para los profesionales médicos.
11.3.2.2. falta de desarrollo económico el cual afecta la disponibilidad de recursos para la salud, ya que las prioridades de las comunidades suelencentrarse en necesidades más inmediatas.

11.3.3. EFECTOS DIRECTOS

11.3.3.1. Poca efectividad en los procedimientos médicos que implican el usode equipos biomédicos y mobiliario hospitalario
11.3.3.2. Inadecuado diagnóstico e ineficiente tratamiento médico

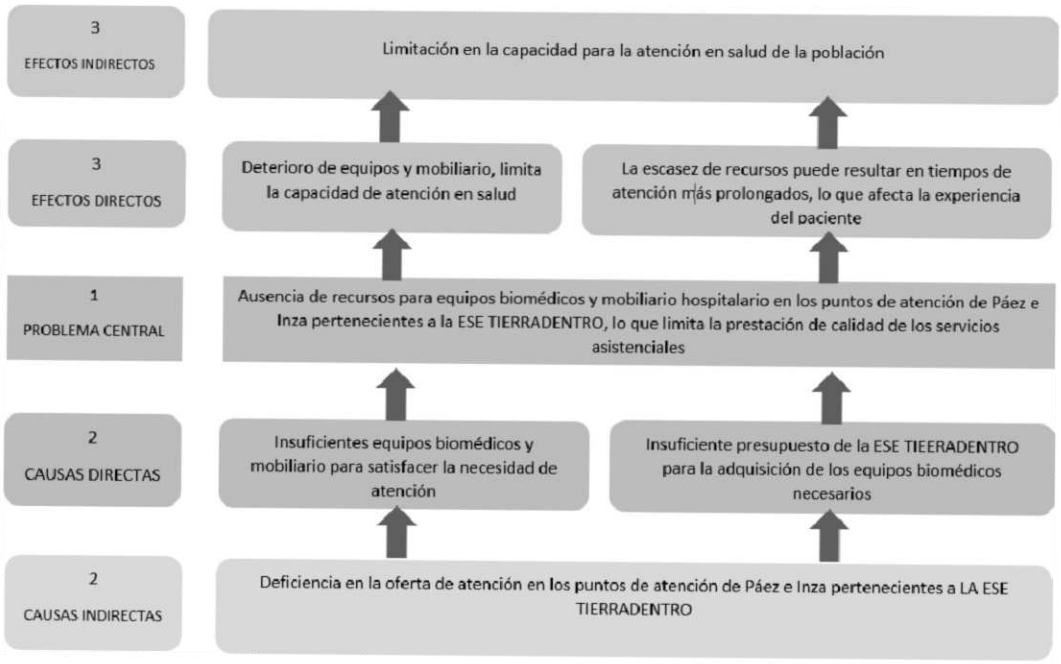
11.3.4. EFECTOS INDIRECTOS

11.3.4.1. No cobertura total de la población en la prestación los servicios desalud

11.3.4.2. Insatisfacción de los usuarios

11.3.4.3. Los pacientes pueden optar por buscar atención en otras localidades,lo que aumenta la carga en otros centros de salud y disminuye el acceso aservicios locales

11.3.4.4. ÁRBOL DE PROBLEMAS



12. OBJETIVOS

12.1 OBJETIVO GENERAL

Reducir el riesgo de interrupción y afectación en la atención de los pacientes de la ESE TIERRADENTRO, mediante la renovación y dotación adecuada de equipos biomédicos y mobiliario hospitalario, necesarios para garantizar una prestación óptima, segura y de calidad en los servicios de salud.

INDICADOR DEL OBJETIVO GENERAL: Número de equipos biomédicos de uso hospitalario en la unidad de atención de salud de Inzá y Paez en el departamento del Cauca, Colombia.

12.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

12.2.1 Realizar la adquisición de los equipos biomédicos identificados necesarios para la prestación de los servicios en las Unidades de Atención en Salud de Páez e Inza

12.2.2 Estimar el valor de la inversión y buscar fuentes de financiación que garanticen la obtención de los recursos

12.2.3 Velar por la adquisición de los equipos que intervienen en los procesosde prevención, diagnóstico y control de enfermedades.

12.3 Medios Indirectos:

12.3.1.1 Estimar la inversión de la necesidad y forma de obtención derecursos para el equilibrio financiero.

12.3.1.2 Disminuir los costos actuales por conceptos de mantenimiento y/oreparación de equipos

12.3.1.3 Mejorar la calidad y efectividad de los procedimientos médicosmediante la adquisición de los equipos biomédicos necesarios.

12.3.2 Fines Directos:

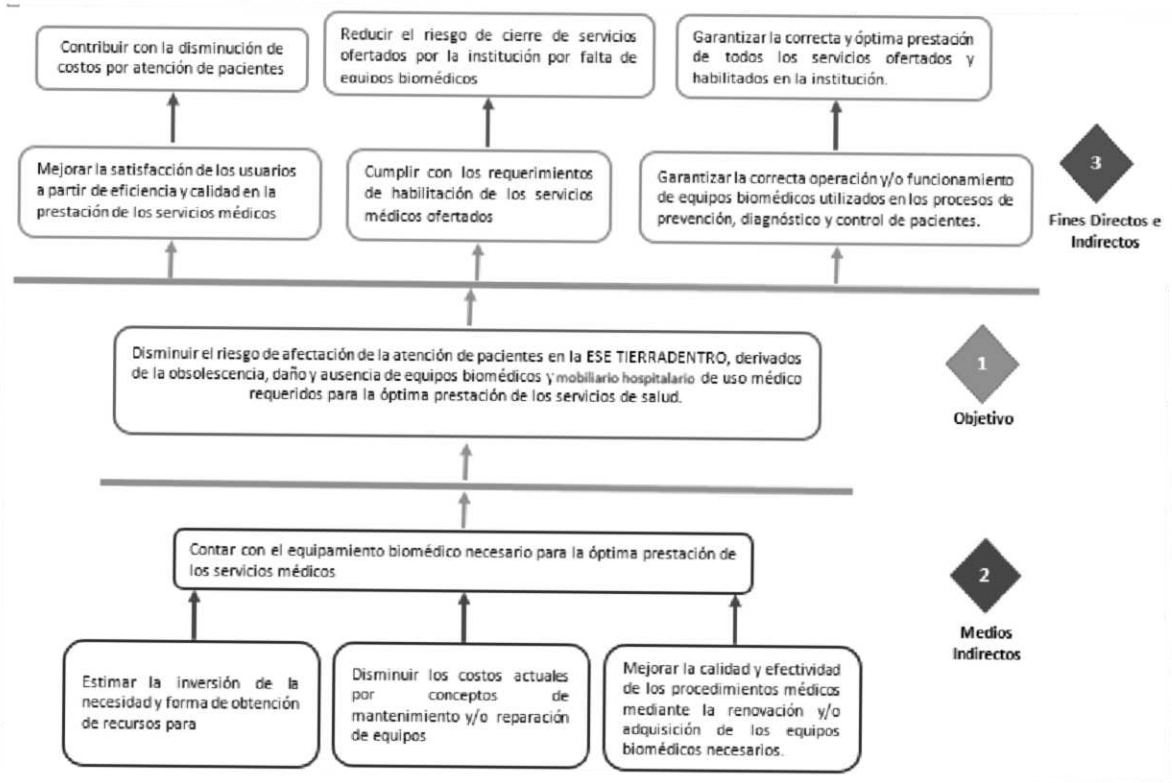
- Mejorar la satisfacción de los usuarios a partir de eficiencia y calidad en la prestación de los servicios médicos
- Cumplir con los requerimientos de habilitación de los servicios médicos ofertados
- Garantizar la correcta operación y/o funcionamiento de equipos biomédicos utilizados en los procesos de prevención, diagnóstico y control de pacientes.

12.3.3 Fines Indirectos:

- Contribuir con la disminución de costos por atención de pacientes
- Reducir el riesgo de cierre de servicios ofertados por la institución por falta de equipos biomédicos y mobiliario

- Garantizar la correcta y óptima prestación de todos los servicios ofertados yhabilitados en la institución.

12.4 ÁRBOL DE OBJETIVOS



13. JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD

La adquisición de nuevos equipos biomédicos es esencial debido al deterioro de los actuales en los puntos de atención de Páez e Inzá de la ESE TIERRADENTRO, lo cual afecta la calidad, seguridad y eficacia de los servicios de salud. La falta de mantenimiento y renovación oportuna compromete los diagnósticos y tratamientos, incrementando riesgos para los pacientes y reduciendo su satisfacción. Renovar estos equipos es fundamental para cumplir con los estándares de calidad y garantizar una atención integral y segura en cada uno de los servicios y puntos de atención de PÁEZ e INZÁ

República de Colombia
Departamento del Cauca

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO TIERRADENTRO E.S.E.

NECESIDAD DOTACION EQUIPAMENTO BIOMEDICO SERVICIO ATENCION DEL PARTO PUNTO DE ATENCION PAEZ

DESCRIPICIÓN			ESTADO DE LA		REFERENCIA DE LA NECESIDAD		CANTIDAD SOLICITADA	JUSTIFICACIÓN
			EXISTENCIAS	MAL ESTADO	REPOSICIÓN TECNOLÓGICA	INCREMENTO CAPACIDAD INSTALADA		
AMBIENTE Y/O AREA	SEDE	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO Y/O MOBILIARIO	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD		
SALA DE PARTOS	UAS PAEZ	CARRO DE PARO	1	1	1	0	1	El carro de paro presenta presenta deterioro y desgaste progresivo del material por corrosión, adicionalmente superaron el tiempo de vida util que es de aproximadamente de10 años.
SALA DE PARTOS	UAS PAEZ	DESFIBRILADOR	0	0	0	1	1	Se requiere debido a que el equipo se encuentra disponible en el servicio de urgencias el cual esta ubicado en un primer piso y no cumpliria con el concepto de disponibilidad según resolución 3100 del 2019.
SALA DE PARTOS	UAS PAEZ	ASPIRADOR DE SECRECIONES	1	1	1	0	1	El aspirador requiere ser reemplazado debido a su uso frecuente presenta desgaste en sus partes, de manera adicional realizar verificacion de la presion de vacio no se mantiene constante, fluctua.
ADAPTACION DEL RECIEN NACIDO	UAS PAEZ	FONENDOSCOPIO PEDIATRICO	1	1	1	0	1	El equipo se requiere por reposición debido a que ha presentado daños frecuentes y presenta deterioro en sus componentes.
SALA DE PARTOS	UAS PAEZ	MONITOR DE SIGNOS VITALES	1	1	1	0	1	Se requiere reponer este equipo debido a su uso frecuente presenta desgaste en sus partes, y ha presentado fallas frecuentes en la medicion de PNIB, asi como en la tarjeta de carga y no realiza carga en la bateria de respaldo de monitor. ademas que el equipo se encuentra disponible en urgencias el cual esta ubicado en un primer piso no cumpliria con el concepto de disponibilidad según resolución 3100 del 2019.

NECESIDAD DOTACION EQUIPAMENTO BIOMEDICO SERVICIO ATENCION DEL PARTO PUENTO DE ATENCION INZA

SALA DE PARTOS	UAS INZA	CARRO DE PARO	1	1	1	0	1	El carro de paro presenta presenta deterioro y desgaste progresivo del material por corrosión, adicionalmente superaron el tiempo de vida util que es de aproximadamente de 10 años.
SALA DE PARTOS	UAS INZA	DESFIBRILADOR	0	0	0	1	1	Se requiere debido a que el equipo se encuentra disponible en el servicio de urgencias el cual esta ubicado en un primer piso y no cumpliria con el concepto de disponibilidad según resolución 3100 del 2019.
SALA DE PARTOS	UAS INZA	MONITOR FETAL	1	0	1	0	1	Se requiere la reposición del monitor fetal ubicado actualmente en el servicio de urgencias, ya que presenta daños en la pantalla que afectan la visualización adecuada de los parámetros. Además, el conector para el toco-transductor tiene fallas intermitentes. Esta reposición es necesaria para asegurar el cumplimiento de la Resolución 3100 de 2019.
SALA DE PARTOS	UAS INZA	LARINGOSCOPIO	1	1	1	0	1	El equipo existente presenta deterioro de sus partes por el tiempo de uso superior al tiempo de vida util que es de 5 años aproximadamente.
SALA DE PARTOS	UAS INZA	ASPIRADOR DE SECRECIONES	1	1	1	0	1	El aspirador requiere ser reemplazado, ya que, debido a su uso frecuente, ha presentado un desgaste significativo en sus componentes, lo que afecta su funcionamiento y confiabilidad. Este desgaste se manifiesta en una disminución de la potencia de succión y en una mayor inestabilidad durante su operación.
ADAPTACION DEL RECIEN NACIDO	UAS INZA	FONENDOSCOPIO PEDIATRICO	1	1	1	0	1	Se requiere la adquisición de un fonendoscopio para reposición, dado que el equipo actual ha presentado fallas recurrentes y un notable deterioro en sus componentes esenciales, lo cual compromete la precisión y claridad de los sonidos auscultados.
SALA DE PARTOS	UAS INZA	MONITOR DE SIGNOS VITALES	1	1	1	0	1	Se requiere la reposición del monitor de signos vitales, ya que, debido a su uso frecuente en las ambulancias, presenta un desgaste significativo que afecta la precisión de la medición de la presión arterial. Esta falla compromete la seguridad y confiabilidad en el monitoreo de los pacientes. Además, contar con un monitor en óptimas condiciones y disponible en el servicio de urgencias, ubicado en el primer piso, es esencial para cumplir con el criterio de disponibilidad establecido en la Resolución 3100 de 2019

NECESIDAD DOTACION EQUIPAMENTO BIOMEDICO SERVICIO MEDICINA GENERAL PUNTO DE ATENCION PAEZ

DESCRIPICIÓN				EXISTENCIAS	ESTADO DE LA DOTACIÓN			REFERENCIA DE LA	CANTIDAD SOLICITADA	JUSTIFICACIÓN
					NORMAL ESTADO	REGULAR ESTADO	MAL ESTADO	REPOSICIÓN TECNOLÓGICA		
	AMBIENTE Y/O AREA	SEDE	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO Y/O MOBILIARIO	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD		
1	CONSULTORIO MEDICO	UAS PAEZ	BASCULA ADULTO GRADO MEDICO	5	2	0	3	3	3	Las básculas se encuentran en mal estado y requieren reposición. Es necesario contar con básculas de grado médico para el servicio, en cumplimiento con lo establecido en la Resolución 3100 de 2019
2	CONSULTORIO MEDICO	UAS PAEZ	TENSIOMETRO ADULTO DE PARED	5	2	2	1	3	3	Se requiere reponer los tensiometros que actualmente se encuentran ubicados en el servicio, debido a que han presentado fallas recurrentes y frente a la intervencion correctiva hay tiempos de paradas que afectan en la prestación del servicio de acuerdo a los reportes de matenimiento y al
3	CONSULTORIO MEDICO	UAS PAEZ	FONENDOSCOPIO	5	2	0	3	3	3	Los tres fonendoscopio se requiere por reposicion debido a que sus componentes presentan deterioro.
4	CONSULTORIO MEDICO	UAS PAEZ	EQUIPO DE ORGANOS DE PARED	5	3	0	2	2	2	Se requiere reponer debido a que dos de los equipos de organos se encuentran fuera de funcionamiento, sus accesorios presentan alto grado de deterioro por uso progresivo.
5	CONSULTORIO MEDICO	UAS PAEZ	CAMILLA PARA EXAMEN GENERAL Y GINECOLOGICO	5	3	0	2	2	2	La camilla presenta deterioro y desgaste progresivo del material por corrosión, adicionalmente superaron el tiempo de vida util que es de aproximadamente de10 años.
15	CONSULTORIO MEDICO	UAS INZA	BASCULA ADULTO GRADO MEDICO	5	2	2	1	1	1	Se requiere contar con básculas de grado médico para el servicio, en cumplimiento con lo establecido en la Resolución 3100 de 2019

NECESIDAD DOTACION EQUIPAMENTO BIOMEDICO SERVICIO MEDICINA GENERAL PUNTO DE ATENCION INZA

15	CONSULTORIO MEDICO	UAS INZA	BASCULA ADULTO GRADO MEDICO	5	2	2	1	1	1	Se requiere contar con básculas de grado médico para el servicio, en cumplimiento con lo establecido en la Resolución 3100 de 2019
16	CONSULTORIO MEDICO	UAS INZA	TENSIOMETRO ADULTO DE PARED	5	2	0	3	3	3	El equipo ha presentado daños frecuentes, y se requiere tensiometros fijos para evitar que se pierdan en el servicio, ademas que el tenerlos fijo a la pared evita que se presenten desajuste en sus componentes internos causado por caidas o golpes que se generan a veces en el manejo.
3	CONSULTORIO MEDICO	UAS INZA	FONENDOSCOPIO	5	4	0	1	1	1	Se requiere por reposicion debido a que sus componentes presentan deterioro.
17	CONSULTORIO MEDICO	UAS INZA	EQUIPO DE ORGANOS DE PARED	5	2	0	3	3	3	Se encuentran fuera de funcionamiento, sus accesorios presentan alto grado deterioro por uso progresivo. El oftalmoscopio presenta de manera imprevista falla en el encendido, ademas de presentar fisura en su carcaza y durante la desinfección se genera ingreso fluidos que afectan los componentes internos.
18	CONSULTORIO MEDICO	UAS INZA	CAMILLA PARA EXAMEN GENERAL Y GINECOLOGICO	5	2	0	3	3	3	La camilla presenta deterioro y desgaste progresivo del material por corrosión, adicionalmente superaron el tiempo de vida util que es de aproximadamente de 10 años.

NECESIDAD DOTACION EQUIPAMENTO BIOMEDICO SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO PUNTO DE ATENCION PAEZ

DESCRIPCIÓN				EXISTENCIAS	ESTADO DE LA DOTACIÓN			REFERENCIA DE LA	CANTIDAD SOLICITADA	JUSTIFICACIÓN
					NORMAL ESTADO	REGULAR ESTADO	MAL ESTADO	REPOSICIÓN TECNOLÓGICA		
	AMBIENTE Y/O AREA	SEDE	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO Y/O MOBILIARIO	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD		
30	LABORATORIO CLINICO	UAS PAEZ	EQUIPO DE QUIMICA	1	0	0	1	1	1	Es fundamental renovar el equipo de quimica debido a las fallas en el equipo actual, un Mindray BA-88A semiautomático, que retrasan el servicio y limitan la capacidad para cubrir la creciente demanda de más de 70 pruebas diarias, incluyendo muestras provenientes de los centros de atención de Río Chiquito. Además, el equipo presenta problemas de lectura no lineales que alteran los resultados, comprometiendo la precisión en el diagnóstico. La actualización a un equipo totalmente automatizado y con mejores especificaciones permitirá reducir la frecuencia de cambio de cubetas, disminuyendo los gastos en el servicio. Esto mejorará la eficiencia y capacidad de respuesta, reduciendo errores y garantizando una atención más oportuna para los pacientes, en su mayoría crónicos con enfermedades cardiovasculares. De este modo, se optimizará el flujo de trabajo y se elevará la calidad en los análisis y en la atención de estos pacientes.

NECESIDAD DOTACION EQUIPAMENTO BIOMEDICO SERVICIO DE IMÁGENES NO IONIZANTES PUNTO DE ATENCION INZA

DESCRIPCIÓN				EXISTENCIAS	ESTADO DE LA DOTACIÓN			REFERENCIA DE LA	CANTIDAD SOLICITADA	JUSTIFICACIÓN
					NORMAL ESTADO	REGULAR ESTADO	MAL ESTADO	REPOSICIÓN TECNOLÓGICA		
	AMBIENTE Y/O AREA	SEDE	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO Y/O MOBILIARIO	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD		
24	CONSULTORIO ECOGRAFIA	UAS INZA	ECOGRAFO	0	0	0	0	0	1	La adquisición del ecógrafo es necesaria debido a la apertura del nuevo servicio de atención y al aumento en la demanda de procedimientos de diagnóstico no ionizante en la población. Contar con este equipo permitirá responder a las necesidades de estudios seguros y precisos, como ecografías obstétricas, abdominales, y vasculares, entre otros, que contribuyen a diagnósticos oportunos y a la calidad de la atención.

NECESIDAD DOTACION EQUIPAMENTO BIOMEDICO SERVICIO DE URGENCIAS NO IONIZANTES PUNTO DE ATENCION PAEZ

DESCRIPCIÓN				EXISTENCIAS	ESTADO DE LA DOTACIÓN			REFERENCIA DE LA	CANTIDAD SOLICITADA	JUSTIFICACIÓN
					NORMAL ESTADO	REGULAR ESTADO	MAL ESTADO	REPOSICIÓN TECNOLÓGICA		
	AMBIENTE Y/O AREA	SEDE	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO Y/O MOBILIARIO	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD		
6	CONSULTORIO	UAS PAEZ	BASCULA ADULTO GRADO MEDICO	1	0	0	1	1	1	Las báscula ubicada en el servicio de urgencias se encuentra en mal estado y requieren reposición. Es necesario contar con básculas de grado médico para el servicio, en cumplimiento con lo establecido en la Resolución 3100 de 2019
7	CONSULTORIO	UAS PAEZ	EQUIPO DE ORGANOS DE PARED	1	0	0	1	1	1	Se requiere reponer debido a que el equipos de organos del consultorio de urgencias se encuentran fuera de funcionamiento, sus accesorios presentan alto grado deterioro por uso progresivo.
12	SALA DE OBSERVACION	UAS PAEZ	CAMILLA CON BARANDAS Y FRENO	4	2	0	2	2	2	La camilla presenta deterioro y desgaste progresivo del material por corrosión, adicionalmente superaron el tiempo de vida util que es de aproximadamente de 10 años.
13	SALA DE PROCEDIMIENTOS MENORES	UAS PAEZ	CAMILLA CON BARANDAS Y FRENO	1	0	0	1	1	1	La camilla presenta deterioro y desgaste progresivo del material por corrosión, adicionalmente superaron el tiempo de vida util que es de aproximadamente de 10 años.

NECESIDAD DOTACION EQUIPAMENTO BIOMEDICO SERVICIO DE URGENCIAS NO IONIZANTES PUNTO DE ATENCION INZA

26	CONSULTORIO	UAS INZA	BASCULA ADULTO GRADO MEDICO	1	0	0	1	1	1	Las báscula ubicada en el servicio de urgencias se encuentra en mal estado y requieren reposición. Es necesario contar con básculas de grado médico para el servicio, en cumplimiento con lo establecido en la Resolución 3100 de 2019
27	SALA DE OBSERVACION	UAS INZA	CAMILLA CON BARANDAS Y FRENO	2	0	0	2	2	2	La camilla presenta deterioro y desgaste progresivo del material por corrosión, adicionalmente superaron el tiempo de vida util que es de aproximadamente de 10 años.
28	SALA DE PROCEDIMIENTOS MENORES	UAS INZA	CAMILLA CON BARANDAS Y FRENO	1	0	0	1	1	1	La camilla presenta deterioro y desgaste progresivo del material por corrosión, adicionalmente superaron el tiempo de vida util que es de aproximadamente de 10 años.

14. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

A partir de las constantes quejas y solicitudes presentadas por los habitantes de los municipios de Páez e Inzá ante el personal administrativo de la E.S.E. TIERRADENTRO, se han logrado identificar las necesidades puntuales de los hospitales en cada uno de los municipios y en especial de sus puestos de Salud. Con el seguimiento que el personal administrativo realiza a todas las PQRS y registros de procedimientos la E.S.E TIERRADENTRO busca articularse con los

entes Departamentales y Nacionales para financiar proyectos cuyo objetivo es contribuir al desarrollo social del país mejorando la calidad de vida, y reduciendo la morbilidad, la mortalidad, la incapacidad, el dolor y la angustia evitables en la población usuaria, en la medida en que esto esté a su alcance.

En este orden de ideas, se espera la contribución de los siguientes participantes:

ACTOR	ENTIDAD	POSICIÓN	INTERESES O EXPECTATIVAS	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Departamental	Secretaria de salud departamental del Cauca	Aportante	Velar porque los hospitales de PAEZ e INZA de la ese tierra dentro preste de manera adecuada los servicios médicos ofertados.	Apoyar los procesos de seguimiento y control a las entidades territoriales para asegurar la correcta implementación de los recursos asignados, contribuyendo así al cumplimiento de los planes de desarrollo
Otro	ESE TIERRADENTRO	Cooperante	Obtener los recursos financieros necesarios para garantizar el proceso de renovación y adquisición de los equipos biomédicos requeridos para la prestación de los servicios ofertados.	Gestionar de manera eficiente los recursos asignados por las instituciones a nivel departamental, promoviendo el mejoramiento continuo y asegurando la calidad en la prestación de servicios médicos a la población de los municipios de Paez e Inzá. Asimismo, se busca garantizar la sostenibilidad en el tiempo de la infraestructura y la dotación destinada a los servicios médicos habilitados y ofertados en cada una de las sedes de la ESE.
Otro	Población objetivo	Beneficiario	Contar con servicios médicos confiables, eficientes y seguros las 24 horas del día, los 365 días del año.	Cumplir con las responsabilidades asumidas como beneficiarios del servicio de salud para asegurar la adecuada prestación de los servicios médicos
Otro	Personal médico	Beneficiario	Garantizar los servicios médicos ofertados a la población	Hacer un uso adecuado de los equipos e instrumentos médicos asignados a la institución, asegurando la seguridad de los pacientes al emitir diagnósticos. Además, garantizar el desarrollo óptimo de los programas de promoción, prevención y seguimiento de enfermedades en la población.
Otro	IPS indigena	Detractores	Ofrecer desde la EPS Indígena la prestación de servicios de salud	Disminución de visitantes a consulta externa en IPS indígenas.

14.1.1.1 ANÁLISIS DE RIESGOS

TIPO DE RIESGO	DESCR. DEL RIESGO	PROBA.	IMPACTO	EFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Propósito (Objetivo General)					
Operacionales	Si el objetivo de este proyecto no se alcanza, la ESE Tierradentro podría verse afectada indirectamente, enfrentando el posible cierre de algunos servicios al no disponer del equipo necesario para asegurar su adecuada prestación	4. Probable	5. Catastrófico	No habilitación de servicios nueva Unidad de Atención en Salud Disminución del portafolio de servicios Insatisfacción de los usuarios incremento en los procesos de referencia y contrarreferencia	Si el apoyo financiero solicitado no es otorgado, la ESE Tierradentro deberá explorar alternativas de financiamiento para adquirir, total o parcialmente según se requiera, los equipos biomédicos y médicos necesarios para asegurar la continuidad en la prestación de los servicios.
Componente (Productos)					
Financieros	Cuando no se puede asegurar la prestación de los servicios médicos incluidos en el portafolio de la institución, disminuyen los ingresos generados por estos servicios	3. Moderado	4. Mayor	Disminución del presupuesto institucional, lo cual restringe la ejecución de actividades	Aumentar el costo de los servicios que continúen prestándose adecuadamente, para que el presupuesto de la entidad pueda seguir respaldando actividades esenciales en su operación.
Financieros	Existe el riesgo de no conseguir los recursos financieros necesarios para adquirir los equipos biomédicos identificados, lo que podría afectar la calidad en la prestación de los servicios.	4. Probable	4. Mayor	Limitaciones en algunos de los procesos médicos por falta de equipos para la valoración precisa de pacientes Retardos en los procesos de recuperación de pacientes por falta de equipos que faciliten la evolución de los mismos	Si no se pueden adquirir los equipos solicitados, será necesario seguir realizando los procedimientos médicos utilizando los equipos actuales y/o aquellos que puedan servir como sustitutos
Actividades					

Operacionales	Se requiere de la adquisición inmediata de los equipos identificados como obsoletos para poder garantizar los procedimientos médicos que tienen lugar a partir de la utilización de estos	5. Casi seguro	4. Mayor	Poder garantizar los procesos de prevención, diagnóstico y seguimiento de pacientes Brindar atención oportuna y de calidad a los pacientes	Prolongar la vida útil de los equipos biomédicos adquiridos mediante la realización de mantenimientos de tipo correctivo y/o preventivo si es el caso.
De costos	Se requiere de la adquisición inmediata de los equipos biomédicos para poder disminuir los costos actuales derivados del mantenimiento constante a los mismos	4. Probable	4. Mayor	Si no se logra concretar la compra de equipos, la institución tendrá que seguir enfrentando altos costos relacionados con el mantenimiento y las interrupciones del servicio, lo que afectará su situación financiera. Alternativamente, deberá considerar la posibilidad de reducir los servicios que requieren el uso de equipos biomédicos.	Dar de baja los equipos biomédicos que demandan una mayor inversión en repuestos y mantenimiento, con el fin de contribuir a la reducción de costos.

15. REQUERIMIENTOS TECNICOS DE LA NECESIDAD

Según lo estipulado en la Resolución 3100 de 2019, el estándar de dotación corresponde a las condiciones mínimas esenciales que aseguran los equipos biomédicos necesarios y su mantenimiento para la prestación de servicios de salud con el menor riesgo posible.

Este proyecto incluye la adquisición de equipos biomédicos para reforzar la prestación de servicios de salud en modalidad intramural en las unidades de atención en salud de Páez e Inza, clasificada como tipología C, conforme al programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de la red de empresas sociales del estado en el departamento del Cauca.

Las especificaciones técnicas determinadas abarcan, entre otros, los lineamientos técnicos del estándar de dotación correspondiente a cada servicio, en concordancia con el análisis de necesidades y el estándar de procesos prioritarios. Esto sigue lo descrito en la Resolución 3100 de 2019, "por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud", y se ajusta también a lo establecido en el Decreto 4725 de 2005, “por el cual se reglamenta el régimen de registros sanitarios, permiso de comercialización y vigilancia sanitaria de los dispositivos médicos para uso humano”.

Además, se han especificado las características técnicas de la dotación hospitalaria considerando factores de seguridad, calidad, desempeño y viabilidad económica.

Con base en lo anterior, se detallan a continuación las especificaciones técnicas definidas

para satisfacer las necesidades identificadas en el presente proyecto.

SERVICIO	AMBIENTE Y/O ÁREA	SEDE	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS POR LA ESE	CANT
MEDICINA GENERAL	CONSULTORIO	UAS PAEZ	Bascula Grado Medico	**CARACTERISTICAS GENERALES**	4
				1. Capacidad de pesaje mayor o igual a 180 Kg o superior	
				2. Funcionamiento con baterías y adaptador de voltaje (Opcional)	
URGENCIAS				3. Funciones: conversión Lb/Kg, apagado automático	1
				4. Pantalla visualización de datos.	
				5. Resolución mínimo entre 0.1 y 0.2 Lbs	
MEDICINA GENERAL	CONSULTORIO	UAS PAEZ	Tensiómetro de pared Adulto	**CARACTERISTICAS GENERALES**	3
				1. Tensiometro modelo de Pared	
				2. Rango de medición de 0-300mmHg.	
				3. Precisión de medición de +-3mmHg	
				4. Brazalete para adulto libre de latex	
				5. Canastilla de almacenamiento.	
MEDICINA GENERAL	CONSULTORIO	UAS PAEZ	Fonendoscopio	**CARACTERISTICAS GENERALES**	4
				1. Fonendoscopio 2 servicios	
				2. Tubo flexible en forma de "Y" o "A"	
ATENCIÓN DEL PARTO	SALA DE PARTOS			3. Olivas intercambiables, flexibles fabricadas de silicón o goma o plástico lavables	1
				4. Campana metalica (zinc, aluminio o bronce)	
MEDICINA GENERAL	CONSULTORIO	UAS PAEZ	Equipo de organos de Pared	**CARACTERISTICAS GENERALES**	2
				1. Unidad de diagnóstico de pared con 2 mangos	
				2. Otoscopio de 3.5 volts como mínimo.	
				3. Con iluminación halogena, xenon o led	
URGENCIAS				4. Oftalmoscopio de 3.5 volts como mínimo.	1
				5. Dispensador de especulo	
				6. Alimentación 110-120V	
MEDICINA GENERAL	CONSULTORIO	UAS PAEZ	Camilla para examen general y ginecologico	**CARACTERISTICAS GENERALES**	2
				1. Operación mecánica.	
				2. Superficie de tres planos para cabeza-espalda, cadera y pies. Respaldo y piecero regulables.	
				3. lámina de acero cold rolled	
				4. Facil lavado	
				5. Dimensiones aproximadas (largo, ancho, alto) de 1.80 x 60 +- 10 cm x 80 +- 5 cm respectivamente.	
				6. Incluye estribos ginecologicos	
				7. Incluir espuma minimo de 5cm	

ATENCIÓN DEL PARTO	SALA DE PARTOS	UAS PAEZ	Carro de paro	**CARACTERISTICAS GENERALES**	1
				1. Estructura fabricada en ABS	
				2. Soporte para desfibrilador	
				3. Con atril porta suero	
				4. Soporte para colocacion de tanque de oxigeno	
				5. Cajones para medicamentos y dispositivos medicos minimo 5	
				6. Sistema de seguridad para los cajones	
				7. Ruedas con sistema de frenado.	
ATENCIÓN DEL PARTO	SALA DE PARTOS	UAS PAEZ	Desfibrilador Bifasico	**CARACTERISTICAS GENERALES**	1
				1. Pantalla Mínimo 8" LCD,TFT o tecnología superior	
				2. Forma de onda bifásica	
				3.Para desfibrilación manual y modo DEA	
				4. Rango de descarga de energía bifásica: 1 a 360 Joules	
				5. Tiempo de carga de 8 segundos o menor para máxima energía.	
				6. Desfibrilación sincronzada o cardioversion sincronizada	
				7.Modo marcapasos	
				8. Monitorización de ECG	
				9. Bateria recargable incorporada	
				10. Alarmas	
				11. Cable EKG con 3 o 5 derivadas, Palas de descarga externas (adulto/pediat	
				12. Incluye impresora intema.	
ATENCIÓN DEL PARTO	SALA DE PARTOS	UAS PAEZ	Aspirador de secreciones	**CARACTERISTICAS GENERALES**	1
				1. Recipiente de 800 ml a 1000 ml.	
				2. Capacidad de aspiración mínima de 15 L/min	
				3. Requerimiento eléctrico 110V (+/-10%)/ 60Hz	
				4. Nivel acústico: máximo de 70 db.	
				5. Portátil.	
				5. Presión de succión maxima 800mm/Hg.	
URGENCIAS	SALA DE PROCEDIMIENTOS	UAS PAEZ	Camilla con baranda y freno	**CARACTERISTICAS GENERALES**	1
				1. Dos planos o mas	
				2. Camilla con barandas en polimero de alta resistencia ABS	
				3. Camilla con frenos	
	SALA DE OBSERVACIÓN			4. Sistema neumatico o hidraulico para ascenso y descenso	4
				5. Pintura electroestatica	
				6. Capacidad mayor a 150 kg	
				7. Estructura tubular en cold rolled-	
				8. . Incluir espuma minimo de 5cm	

ATENCIÓN DEL PARTO	SALA DE PARTOS	UAS PAEZ	Monitor de signos vitales	**CARACTERISTICAS GENERALES**	1
				1. Pantalla TFT ó LCD de 7" o superior	
				2. Opción para tomar la presión de manera manual y automatico	
				3. Batería recargable	
				4. Cable ECG de 3 o 5 derivaciones	
				5. Rango de Saturación de oxígeno: 0-100%,	
URGENCIAS	TRIAGE			6. Rango de Frecuencia respiratoria: 0-120 rpm en adulto y 0-150 rpm en paciente neonatal o pediatrico	1
				7. Rango de Frecuencia cardíaca: 15-250 lpm, con resolución mínima de ± 1 lpm	
				8. Rango de Temperatura corporal: 0-50°C	
				9. Rango de medicion de Presión no invasiva: Adulto 40 o menor a 260mmHg o mayor, Pediátrico 40 o menor a 230mmHg o mayor	
				10. Indicador de alarmas	
				11. Voltaje de alimentación: 100-130 V, 50/60 Hz	
LABORATORIO CLINICO	LABORATORIO CLINICO	UAS PAEZ	Equipo de quimica	**CARACTERISTICAS GENERALES**	1
				1. Automático, acceso aleatorio, sobremesa	
				2. Hasta 200 test por hora	
				3. Fotometría de absorbancia o turbidimetría.	
				4. Metodología de prueba: Punto final, tiempo fijo, kinético(cinetico), opcional, singulares/duales reactivos de química, monocromático / bicromático	
				5. Reactivo/Bandeja de muestra: 80 posiciones para reactivos y 40 posiciones para muestras en compartimento refrigerado	
				6. Volumen de reactivo: entre 20 hasta minimo 250 µl, paso por 0,5 µl o paso por 1 µ	
				7. Volumen de muestra: entre 2 hasta minimo 30 µl, paso por 0,1 µl	
				8. Reactivo/Sonda de muestra: Detección de nivel o superficie de líquido o seguimiento oportuno al mismo, protección o seguimiento contra colisión	
				9. Sistema de lavado automático	
				10. Dilución de muestra automático Predilución y posdilución	
				11. Cubetas entre 40 y 44	
				12. Volumen de reacción: entre 100 y 360µ	
				13.Temperatura de operación: 37℃ ± 0,1℃	
				14. Fuente de luz: Lámpara halógena	
				15. Longitud de onda: 340 nm, 405 nm, 450 nm, 546 nm, 578 nm, 630 nm,	
				16. Resolución 0,0001 Abs	
				17. Modos de calibración: Linear, opcional Logit-Log 4P, Logit-Log 5P, ranura, exponencial, polinomial, parábola	
				18. Fuente de alimentación: 100-130 V, 50/60 Hz	
				19. Consumo de agua: inferior a 8 L/H	
				20. Sistema de operación: Windows 8 minimo	
				21. Que incluya torre de pc, pantalla, teclado y mouse para operación del equipo	
				22. Que incluya UPS de minimo **2 kva**	
				23. Que incluya filtro de osmosis o planta de agua:	

SERVICIO	AMBIENTE Y/O ÁREA	SEDE	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS POR LA ESE	CANT
MEDICINA GENERAL	CONSULTORIO	UAS INZA	Bascula Grado Medico	**CARACTERISTICAS GENERALES**	1
				1. Capacidad de pesaje mayor o igual a 180 Kg o superior	
				2. Funcionamiento con baterías y adaptador de voltaje (Opcional)	
				3. Funciones: conversión Lb/Kg, apagado automático	
URGENCIAS				4. Pantalla visualización de datos.	1
				5. Resolución mínimo entre 0.1 y 0.2 Lbs	
MEDICINA GENERAL	CONSULTORIO	UAS INZA	Tensiómetro de pared Adulto	**CARACTERISTICAS GENERALES**	3
				1. Tensiometro modelo de Pared	
				2. Rango de medición de 0-300mmHg.	
				3. Precisión de medición de +-3mmHg	
				4. Brazalete para adulto libre de latex	
				5. Canastilla de almacenamiento.	
MEDICINA GENERAL	CONSULTORIO	UAS INZA	Fonendoscopio	**CARACTERISTICAS GENERALES**	3
				1. Fonendoscopio 2 servicios	
				2. Tubo flexible en forma de "Y" o "A"	
ATENCIÓN DEL PARTO	SALA DE PARTOS			3. Olivas intercambiables, flexibles fabricadas de silicón o goma o plástico lavables	1
				4. Campana metalica (zinc, aluminio o bronce)	
MEDICINA GENERAL	CONSULTORIO	UAS INZA	Equipo de organos de Pared	**CARACTERISTICAS GENERALES**	3
				1. Unidad de diagnóstico de pared con 2 mangos	
				2. Otoscopio de 3.5 volts como mínimo.	
				3. Con iluminación halogena, xenon o led	
				4. Oftalmoscopio de 3.5 volts como mínimo.	
				5. Dispensador de especulo	
				6. Alimentación 110-120V	
MEDICINA GENERAL	CONSULTORIO	UAS INZA	Camilla para examen general y ginecologico	**CARACTERISTICAS GENERALES**	3
				1. Operación mecánica.	
				2. Superficie de tres planos para cabeza-espalda, cadera y pies. Respaldo y piecero regulables.	
				3. lámina de acero cold rolled	
				4. Facil lavado	
				5. Dimensiones aproximadas (largo, ancho, alto) de 1.80 x 60 +- 10 cm x 80 +- 5 cm respectivamente.	
				6. Incluye estribos ginecologicos	
				7. Incluir espuma minimo de 5cm	

ATENCIÓN DEL PARTO	SALA DE PARTOS	UAS INZA	Carro de paro	**CARACTERISTICAS GENERALES**	1
				1. Estructura fabricada en ABS	
				2. Soporte para desfibrilador	
				3. Con atril porta suero	
				4. Soporte para colocacion de tanque de oxigeno	
				5. Cajones para medicamentos y dispositivos medicos minimo 5	
				6. Sistema de seguridad para los cajones	
				7. Ruedas con sistema de frenado.	
ATENCIÓN DEL PARTO	SALA DE PARTOS	UAS INZA	Desfibrilador	**CARACTERISTICAS GENERALES**	1
				1. Pantalla Mínimo 8" LCD,TFT o tecnología superior	
				2. Forma de onda bifásica	
				3.Para desfibrilación manual y modo DEA	
				4. Rango de descarga de energía bifásica: 1 a 360 Joules	
				5. Tiempo de carga de 8 segundos o menor para máxima energía.	
				6. Desfibrilación sincronzada o cardioversion sincronizada	
				7.Marcapasos	
				8. Monitorización de ECG	
				9. Bateria recargable incorporada	
				10. Alarmas	
				11, Cable EKG con 3 o 5 derivadas, Palas de descarga externas (adulto/pediat	
				12. Incluye impresora interna.	
ATENCIÓN DEL PARTO	SALA DE PARTOS	UAS INZA	Aspirador de secreciones	**CARACTERISTICAS GENERALES**	1
				1. Recipiente de 800 ml a 1000 ml.	
				2. Capacidad de aspiración mínima de 15 L/min	
				3. Requerimiento eléctrico 110V (+/-10%)/ 60Hz	
				4. Nivel acústico: máximo de 70 db.	
				5. Portátil.	
				5. Presión de succión maxima 800mm/Hg.	
URGENCIAS	SALA DE OBSERVACION	UAS INZA	Monitor fetal	**CARACTERISTICAS GENERALES**	1
				1. Pantalla LCD o TFT mínimo de 5"	
				2. Detector de movimientos fetales	
				3. Impresora termica incluida	
				4. Batería recargable con autonomía mínimo de 2 horas.	
				5. Dos (2) Transductores de fetocardia (HFR)	
				6. Un (1) Toco transductor y Un (1) Detector o marcador de eventos	
ATENCIÓN DEL PARTO	TRABAJO DE PARTO			7. Alarmas visuales y sonoras: frecuencia cardiaca (altas y bajas).	1
				8. Capacidad de almacenamiento de datos.	
				9. Requerimiento eléctrico 110V (+/-10%)/ 60 Hz.	
				10. Visualización en pantalla de curvas de fetocardia y actividad uterina.	
				11. Rango frecuencia cardiaca entre 30 y 240 bpm.	
				12. Con Carro de transporte incluido	

URGENCIAS	SALA DE OBSERVACION	UAS INZA	Laringoscopio	**CARACTERISTICAS GENERALES**	**1**
				1. Iluminación por fibra óptica	
				2. Mango en acero inoxidable para baterias tipo C	
				3. Hojas hechas en acero inoxidable	
				4. Hojas Rectas minimo 4 (0, 1, 2, 3,) Hojas Curvas minimo (00, 0, 1 y 2, 3, 4)	
				5. Bateria de 2,5 V	
URGENCIAS	SALA DE PROCEDIMIENTOS	UAS INZA	Camilla con baranda y freno	**CARACTERISTICAS GENERALES**	**1**
				1. Dos planos o mas	
				2. Camilla con barandas en polimero de alta resistencia ABS	
				3. Camilla con frenos	
	SALA DE OBSERVACIÓN			4. Sistema neumatico o hidraulico	**2**
				5. Pintura electroestatica	
				6. Capacidad mayor a 150 kg	
				7. Estructura tubular en cold rolled	
				8. Incluir espuma minimo de 5cm	
ATENCIÓN DEL PARTO	SALA DE PARTOS	UAS INZA	Monitor de signos vitales	**CARACTERISTICAS GENERALES**	**1**
				1. Pantalla TFT ó LCD de 7" o superior	
				2. Opción para tomar la presión de manera manual y automatico	
				3. Batería recargable	
				4. Cable ECG de 3 o 5 derivaciones	
				5. Rango de Saturación de oxígeno: 0-100%,	
URGENCIAS	TRIAGE			6. Rango de Frecuencia respiratoria: 0-120 rpm en adulto y 0-150 rpm en paciente neonatal o pediatrico	**1**
				7. Rango de Frecuencia cardíaca: 15-250 lpm, con resolución mínima de ± 1 lpm	
				8. Rango de Temperatura corporal: 0-50°C	
				9. Rango de medicion de Presión no invasiva: Adulto 40 o menor a 260mmHg o mayor, Pediátrico 40 o menor a 230mmHg o mayor	
				10. Indicador de alarmas	
URGENCIAS	SALA DE OBSERVACION	UAS INZA	Ecografo	**CARACTERISTICAS GENERALES**	**1**
				1.Monitor a color de mínimo 15"	
				2.Modos de trabajo: Modo B o Bidimensional Modo M o de movimiento Modo doppler	
				3. Diseño portátil.	
				4.Disco duro de mínimo 500 GB	
				5. Variedad de Transductor lineal, Convexo y endocavitario.	
				6. Incluye como mínimo tres Conectores de transductor	
				7. Autonomia de bateria mayor a 1 hora	
				8. Imágenes 3D/4D	
				9. Transferencia directa de datos al PC	
				10. Impresora termica	
				11. Aplicaciones: ABD/OB/GIN/SML/URO/VAS/ORT/MSK/NERVE	

16. PRESUPUESTO

En la tabla a continuación se realiza la descripción detallada del presupuesto que se requiere para la puesta en marcha del presente proyecto.

CANT.	NOMBRE DE LA DOTACION	VALOR SELECCIONADO	VALOR TOTAL
1	ECÓGRAFO CON LAS TRES SONDAS CONVEXO ENDOCAVITARIO Y LINEAL CON IMPRESORA	89.874.200	89.874.200
2	DESFIBRILADOR BIFASICO CON MARCAPASO	34.272.000	68.544.000
1	LARINGOSCOPIO REFERENCIA 60813 CON 10 RECTAS Y CURVAS	6.806.800	6.806.800
6	TENSIOMETRO DE PARED RERENCIA 7670-01	1.785.000	10.710.000
6	EQUIPO DE ORGANOS DE PARED REFERENCIA 77710-71 LED CON AROS DE BLOQUEO	6.545.000	39.270.000
9	FONENDOSCOPIO DE DOBLE USO	952.000	8.568.000
7	BALANZA GRADO MEDICO	1.547.000	10.829.000
2	ASPIRADOR DE SECRECIONES	1.428.000	2.856.000
2	MONITOR FETAL	17.850.000	35.700.000
5	CAMILLA GINECOLOGICA PARA CONSULTORIO, GABINETE	4.760.000	23.800.000
8	CAMILLA CON FRENO Y BARANDA	8.925.000	71.400.000
2	CARRO DE PARO ABS	10.591.000	21.182.000
1	EQUIPO DE QUIMICA + FILTRO DE OSMOSIS INVERTIDO +COMPUTADOR LICENCIADO WINDOWS 11 PRO ORIGINAL COMBO TECLADO MOUSE, MONITOR 22 PULGADAS, CONVERTIDOR USB A SERIAL + UPS 3KVA	70.000.000	70.000.000
4	MONITOR DE SIGNOS VITALES	10.115.000	40.460.000
		TOTAL	**500.000.000**

Fuente: Estudio de Mercado – Equipo ESE TIERRADENTRO

17. FUENTE DE FINANCIACIÓN

El proyecto busca obtener la financiación del Gobernación del departamento para la dotación de equipos biomédicos y mobiliario hospitalario, con un total de inversión de **QUINIENTOS MILLONES PESOS M/CTE. ($500.000.000)**

ENTIDAD APORTANTE	ETAPA		TOTAL
	INVERSIÓN	OPERACIÓN	
Gobernación del departamento del Cauca	$ 500.000.000	$ 0	$ 500.000.000
TOTAL	$ 500.000.000	**$ 0**	$ 500.000.000

17.2.1.1. CRONOGRAMA

MES	1	2	3	4	5	6
ACTIVIDAD						

	Actividad 1: Dotación de equipos biomédicos y mobiliario hospitalario.
	Actividad 2: Adecuación de los equipos biomédicos en la infraestructura hospitalaria de la ESE Tierradentro.
	Actividad 3: Programación de los mantenimientos preventivos y operativos futuros de los equipos biomédicos dotados.

Atentamente,

LILIANA FAJARDO ANDRADE

GERENTE

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO TIERRADENTRO ESE